

# Anuncio de vacantes

## Director Ejecutivo de la OIMT

La Organización Internacional de las Maderas Tropicales (OIMT), una organización de productos básicos con sede en Yokohama, Japón, está llevando a cabo el proceso de designación de un nuevo Director Ejecutivo. La misión de la OIMT es facilitar los debates, las consultas y la cooperación internacionales sobre los aspectos relacionados con el comercio internacional y la utilización de las maderas tropicales y con la ordenación sostenible de su base de recursos.

El Director Ejecutivo es el jefe administrativo de la Organización Internacional de las Maderas Tropicales y es responsable ante el Consejo Internacional de las Maderas Tropicales por la administración y aplicación del Convenio Internacional de las Maderas Tropicales de 1994, conforme a las decisiones del Consejo.

Los postulantes deberán reunir los siguientes requisitos:

### 1. Experiencia profesional

i) **Experiencia en administración:** probada trayectoria en la administración de programas, personal y finanzas, preferentemente en relación con temas relativos al trabajo de la OIMT\*;

ii) **Experiencia internacional:** experiencia laboral previa en el campo gubernamental y en relación con organizaciones internacionales.

### 2. Estudios

Título universitario avanzado, preferentemente en disciplinas relacionadas con el trabajo de la OIMT.

### 3. Idiomas

Comprobado dominio oral y escrito de uno o preferentemente más de los idiomas de trabajo de la OIMT (inglés, español y francés).

### 4. Nacionalidad

Los postulantes deberán ser ciudadanos de un país miembro de la OIMT y deberán contar con el apoyo oficial de sus respectivos gobiernos. Sólo se podrá presentar un candidato por país.

\*Dada la misión de la Organización, la capacidad para procurar recursos financieros adicionales se considera una ventaja, aunque no constituye un requisito para la selección de los candidatos.

## Sueldo y remuneraciones

El sueldo del Director Ejecutivo es equivalente al nivel de Secretario General Adjunto (SGA) en la escala de las Naciones Unidas, incluidos los beneficios correspondientes, tales como gastos de mudanza, viajes al país de origen cada 24 meses, subvenciones de educación para hijos a cargo, subsidios de alquiler, etc.

Cualquier ciudadano de un país miembro de la OIMT (ver lista de miembros más abajo) puede postularse. Los interesados deberán presentar su solicitud a la OIMT acompañada de una carta con el apoyo oficial del gobierno de sus respectivos países. Para obtener una lista de los puntos de contacto de la Organización en los países miembros, dirigirse a la Secretaría de la OIMT en la siguiente dirección:

Organización Internacional de las Maderas Tropicales (OIMT)  
International Organizations Center, 5th Floor  
Pacifico-Yokohama, 1-1-1, Minato-Mirai  
Nishi-ku, Yokohama, Japan 220-0012  
Tel (81-45) 223-1110  
Fax (81-45) 223-1111  
Email [itto@itto.or.jp](mailto:itto@itto.or.jp)

Los postulantes deberán obtener el apoyo oficial de sus gobiernos antes del 16 de febrero de 2007. Las solicitudes con el apoyo oficial del gobierno deberán hacerse llegar a la sede de la OIMT a más tardar el 28 de febrero de 2007.

## Se reitera el anuncio de las siguientes vacantes: Estadístico

Nivel (Categoría): P4/P5\*\*

Destino oficial: Yokohama, Japón

Duración del contrato: Plazo fijo de dos años (renovable)

**Deberes y responsabilidades:** bajo la dirección del Director Adjunto de Información Económica e Información sobre el Mercado, el Estadístico se encargará de las actividades de la OIMT relativas a la recopilación, análisis y difusión de datos y capacitación, con el propósito de ayudar a la Organización y sus miembros a cumplir con los objetivos de intercambio de información estipulados en el Convenio Internacional de las Maderas Tropicales. El Estadístico será responsable también de la preparación y publicación de la *Reseña anual y evaluación de la situación mundial de las maderas* de la OIMT.

**Requisitos profesionales – esenciales:** los candidatos deben ser ciudadanos de un país miembro de la OIMT; poseer un título universitario en economía y/o estadísticas forestales o una disciplina afín, preferentemente con especialización de postgrado; contar con más de diez años de experiencia profesional en la materia, inclusive en diversos aspectos de la economía de los bosques tropicales; tener un alto conocimiento de computación y redacción de informes; tener dominio oral y escrito de inglés (conocimiento de francés y/o español se considerará una ventaja) y poseer comprobada aptitud para el análisis de cifras y la publicación de material con un alto nivel de excelencia.

**Requisitos profesionales – deseables:** interés en el medio ambiente mundial, la actividad forestal internacional, y aspectos de conservación y desarrollo; experiencia laboral en una organización internacional y conocimiento de sistemas de datos basados en Internet.

\*\*El Director Ejecutivo se reserva el derecho de adjudicar este cargo en un nivel inferior al anunciado.

## Analista de sistemas/mercados

Nivel (Categoría): P3

Destino oficial: Yokohama, Japón

Duración del contrato: Plazo fijo de dos años (renovable)

**Deberes y responsabilidades:** bajo la dirección del Director Adjunto de Información Económica e Información sobre el Mercado, el analista de sistemas/mercados deberá ayudar con el desarrollo y mantenimiento de las capacidades de la OIMT para reunir, compilar, analizar y publicar información de interés en relación con el comercio y mercados de productos de los bosques tropicales. Entre sus responsabilidades específicas, se incluirán las siguientes: contribuir a la preparación y reajuste de la *Reseña anual y evaluación de la situación mundial de las maderas* de la OIMT; mantener y modificar los sistemas y aplicaciones para estructurar una base de datos integrada para el análisis estadístico y de mercados de productos forestales; documentar todos los programas desarrollados o modificados y contribuir a mejorar la capacidad interna de la OIMT en materia de información económica e información sobre el mercado; llevar a cabo análisis específicos y obtención de datos según sea requerido; emprender ciertas tareas relacionadas con proyectos y llevar a cabo otras actividades pertinentes que le sean asignadas.

**Requisitos profesionales:** los candidatos deben ser ciudadanos de un país miembro de la OIMT; poseer un título universitario o educación equivalente en ciencias forestales o una disciplina afín, preferentemente con especialización de postgrado; tener conocimientos del comercio y mercados de productos forestales y software estándar para PC (p.ej. Word, Excel, Access, PowerPoint, Visual Basic); contar con por lo menos cinco años de experiencia profesional, inclusive en trabajos relacionados con el análisis de sistemas y/o mercados; tener conocimiento del desarrollo/uso de sistemas de datos basados en Internet; estar familiarizados con los distintos aspectos de la actividad forestal tropical; y tener dominio del idioma inglés (conocimiento práctico de francés y/o español se considerará una ventaja).

## Sueldos

La OIMT ofrece sueldos y subsidios basados, en términos generales, en el sistema de las Naciones Unidas. Los nombramientos están sujetos al Reglamento del Personal de la Organización.

## Postulación

Los candidatos deberán enviar un formulario de Historia Personal de las Naciones Unidas (formulario P.11) con una carta de interés indicando el puesto solicitado a: Director Ejecutivo, Organización Internacional de las Maderas Tropicales (OIMT), International Organizations Center, 5th Floor, Pacifico-Yokohama, 1-1-1, Minato-Mirai, Nishi-ku, Yokohama, 220-0012 Japón; Tel 81-45 223 1110; Fax 81-45 223 1111; [itto@itto.or.jp](mailto:itto@itto.or.jp); para más información, visitar: <http://www.itto.or.jp>

## Países miembros de la OIMT

Alemania, Australia, Austria, Bélgica/Luxemburgo, Bolivia, Brasil, Camboya, Camerún, Canadá, China, Colombia, Comunidad Europea, Congo, Côte d'Ivoire, Dinamarca, Ecuador, Egipto, España, Estados Unidos de América, Fiji, Filipinas, Finlandia, Francia, Gabón, Ghana, Grecia, Guatemala, Guyana, Honduras, India, Indonesia, Irlanda, Italia, Japón, Liberia, Malasia, México, Myanmar, Nepal, Nigeria, Noruega, Nueva Zelandia, Países Bajos, Panamá, Papua Nueva Guinea, Perú, Portugal, Reino Unido, República Centroafricana, República de Corea, República Democrática del Congo, Suecia, Suiza, Suriname, Tailandia, Togo, Trinidad & Tobago, Vanuatu y Venezuela.

